

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre.. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos.

## Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

## Manifiesto del señor Campion (1)

### A mis electores

Si las pasiones que contra mí concitan (no de mala fe, sino por obcecación) antiguos amigos personales y políticos, no ofreciesen carácter religioso, dejara al tiempo, con impasibilidad, como en otras ocasiones, el cuidado de extinguirlas y desvanecerlas: que he resistido, más de una vez, los embates de la injusticia y del apasionamiento y estoy hecho á desestimar sus clamores. Pero es mi honra de católico la que arrojan á los pies de las soliviantadas muchedumbres, y bien que se estima más que la vida, con todas las energías de la vida ha de defenderse, contra los que, obcecados, pretenden destruirlo sin caridad y sin escrúpulos.

Duélense, algunos, por haberme otorgado el voto en las últimas elecciones, pintando mis actos recientes con los colores de la traición y la apostasía. Tuvieran los que de esa forma me denuestan, ya que no espíritu de justicia, por lo menos, memoria, y evitarían el triste espectáculo de manifestar paladinamente su ceguera. En mi programa, fecha 21 de Enero, declaré mi conformidad con la política de EL TRADICIONALISTA, por estimar que ella atendía más directa y enérgicamente que otras, á la defensa de los grandes ideales de este nobilísimo Reino: la integridad de la Fe católica y las instituciones forales. Partiendo de este supuesto, prometí enderezar todos mis esfuerzos á substituir la legislación liberal de España por la católica, empresa que nunca consideré reservada á los trabajos solos del llamado integrismo, pequeño, de suyo, para tan alta hazaña, sino propia de la unión de los católicos, según consta en mi referido Manifiesto. E igualmente prometí, entonces, defender el presente estado legal de Navarra, ó sea la ley de 16 de Agosto de 1841, mientras no fuere posible reemplazarlo, ventajosamente, por otro semejante al antiguo, y prestar mi concurso á cuantas medidas se propusiesen, ya atenuar ó revocar la injusticia que las Provincias Vascongadas experimentaron con la ley de 21 de Julio de 1876, ya reconstituir la antigua personalidad histórica de los Reinos españoles. Estas y no otras fueron mis promesas. Cábeme el legítimo orgullo de afirmar que lealmente me he ajustado á ellas, en cuanto las circunstancias de los debates parlamentarios lo consintieron, y con el favor de Dios, perseveraré en ellas hasta la terminación de mi mandato. Todos los oídos católicos del Congreso, de Navarra, me han vencido en elocuencia y riqueza de doctrina, pero ninguno en abominar, con energía y rotundidad mayores, del liberalismo. Protesté solemnemente contra todos los contrafueros perpetrados en daño del antiguo Reino de Navarra y las Provincias Vascongadas, y por primera vez ondeó dentro del Parlamento español, pero en mis manos, la bandera del

(1) Se hará una numerosa tirada de este hermoso y contundente Manifiesto.

Regionalismo. Que mis palabras interpretaron acertadamente los sentimientos de los tradicionalistas navarros y de los regionalistas españoles, nadie puede ponerlo en duda, y si lo pusiere, le abrumaría con el testimonio de tantos periódicos, comunicaciones oficiales y cartas particulares como me han felicitado.

Los proyectos económicos del señor Gamazo amenazan concluir con los restos de nuestro régimen foral. Si el Gabinete sometiere á la aprobación de las Cortes tan injustas medidas, inmediatamente volaría al Congreso para defender los sacratísimos derechos de Navarra, de esta insigne Navarra que acaba de dar cuerpo á uno de los más preclaros ideales de mi vida: la unión de todos sus hijos en torno de los Fueros. Ideal tenazmente defendido por mí durante los mejores años de mi vida y que me atrajo sinsabores y amarguras que aún sobrepujan á los presentes. ¡Enseñanza profunda de los sucesos humanos es ésta; ahora me alienta para lo porvenir! Cuando la sazón oportuna de la Providencia llega, hasta los mismos espinos se cubren de flores.

Mi visita á Palacio, claramente reducida á sus verdaderos términos, pero sin que mis explicaciones lograsen modificar el criterio de quienes le atribuyeron un alcance que no tenía, ha sido ocasión para que se trate este punto importantísimo: el de la licitud de la adhesión al poder actualmente constituido. Porque las más graves censuras que se me dirigieron con motivo de la visita, carecían de razón de ser, si el mero reconocimiento del poder político era acto lícito para los católicos españoles.

La acusación de *mesticismo* es á manera de impenetrable velo tendido sobre las inteligencias integristas. Insinúase, cuando no se dice claramente, que hay fraguada una conspiración tenebrosa para llevar los elementos más sanos y puros de España á los partidos liberales, singularmente al conservador. Una vez creído esto, sobra la lógica, están de más las pruebas, huelgan los razonamientos y pierden su significación los hechos; como se levanten sobre la base del *mesticismo*, las contradicciones y los paralogismos se sostienen y duran, en vez de derrumbarse con estrépito. Hasta la memoria se pierde, y no hay nadie que se encare con *El Siglo Futuro* y le pida cuenta de sus variaciones y de su absoluta oposición á una tendencia de que, hace algo más de tres meses, al hablar de *El yerro de los carlistas*, escribía las siguientes, significativas palabras: "una voz de lo alto que resuena en toda la cristiandad, está clamando sin cesar y diciendo: el criterio del bien común y de la tranquilidad pública impone la aceptación de nuevos gobiernos. ¡No más partidos entre nosotros! ¡Unión completa para defender lo que está por encima de todo humano interés, la Religión y la causa de Jesucristo!". Esa voz de lo alto es la voz de Leon XIII, que ya el señor Nocedal no oye, herido de súbita sordera que á todos los integristas, por disciplina de partido, parece contagiar ahora.

La licitud de la adhesión representa el aspecto doctrinal de este

asunto, el cual tiene otro aspecto práctico: el de la oportunidad, el de la conveniencia, el de las ventajas ó desventajas que de la adhesión se deriven. Toda esta parte atañe á la prudencia política; cabe, sobre ella, lícita controversia y honesta discrepancia. Quien estime que el bien religioso y social exigen ó aconsejan la adhesión, no es digno de que le rechacen, como á un apestado, los demás católicos.

"En verdad, la defensa de la Religión católica requiere necesariamente la unidad de todos y suma perseverancia en la profesión de las doctrinas que la Iglesia enseña, procurándose en esta parte que nadie haga del que no ve las opiniones falsas, ó las resista con más blandura de la que consienta la verdad; si bien de lo que es opinable será lícito disentir con moderación y con deseo de alcanzar la verdad; pero lejos de mutuas sospechas y recriminaciones injuriosas."—"Mas si la controversia versare sobre cosas meramente políticas, sobre la mejor clase de gobierno, sobre tal ó cual forma de constituir los Estados, de esto podrá haber una honesta diversidad de opiniones. Por lo cual no sufre la justicia que á personas cuya piedad es por otra parte conocida, y que están dispuestas á acatar las enseñanzas de la Sede Apostólica, se les culpe como falta grave el que piensen de distinta manera acerca de las cosas que hemos dicho, y sería mucho mayor la injuria si se los acriminase de haber violado, ó héchese sospechosas en la fe católica, según que lamentamos haber sucedido más de una vez." Hasta aquí la Santidad de Leon XIII, en la Encíclica *Immortale Dei*.

Quien recuerde estas sublimes enseñanzas pontificias no podrá menos de reprobar, desde lo íntimo del corazón, el pertinaz propósito de entregarme al ludibrio y escarnio de las gentes, agraviándome, á diario, con el calificativo de *mestizo* y declarando, con sin igual aplomo, que reconocer el poder constituido es abrir un portillo á la peste liberal é ir, á la postre, á reforzar la derecha del partido acaudillado por el Sr. Cánovas: imputaciones temerarias, arrebatadas, desprovistas de prudencia y misericordia, impropias del hermano que corrige un supuesto yerro de su hermano, dignas del enemigo que quiere la muerte y la deshonra de su enemigo, hijas de la obcecación (porque con gusto salvo las intenciones); afirmaciones que dijérase revelan el convencimiento de que la distinción entre el poder constituido y las leyes es, ante la realidad de los hechos, absurda.

Mas como quiera que la confusión no puede ser eterna, las honradas y candidas muchedumbres verán claro algún día. No será mi modesto prestigio el que salga obscurecido definitivamente de esta amarguísima prueba. Mientras sea diputado, votaré á favor de cuantas proposiciones se presenten encaminadas á instaurar el imperio de Nuestro Señor Jesucristo en las leyes; y viviré siempre separado de los partidos liberales. De esta suerte, reducidos á polvo los paralogismos que hoy perturban á mis antiguos amigos; al concluir la vida de las

Cortes, el oprobio con que se pretende, inconscientemente, cubrir mi nombre, caerá, de lleno, sobre mis ofuscados adversarios, á quienes, desde ahora, de todo corazón perdono.

Tocante á mi adhesión al poder constituido, punto es éste que resolveré según los dictados de la prudencia política, atendiendo al bien de la Iglesia y de España. Mis últimos escrúpulos han desaparecido, puesto que me consta que esa política es la que mejor responde al concepto que Roma tiene tocante á las relaciones que han de observar los católicos con los nuevos poderes.

ARTURO CAMPION.

Pamplona 8 de Julio de 1893.

Nuestro apreciable compañero *El Fuerista* dice, entre otras cosas, lo siguiente sobre la hermosa circular de los señores Perez y Aoiz, Perez y Goyena y Etayo:

"Confesamos ingenuamente que no hemos visto escribir con más desfachatez en los días de nuestra vida y que no creíamos hubiese en el mundo hombres de tanto *tupe*.

Veán los nobilísimos navarros á quienes los firmantes de la circular tienen el atrevimiento de dirigirse, cuánta es la desaprensión y cuán grande el desparpajo de esos hombres que, echándose de nuevos y únicos redentores de la patria y de la Religión, vuelven las espaldas á la bandera de la Religión y de la patria que hasta hoy han defendido, y tratan de desfigurar en provecho propio los hechos que todos conocemos, que se han realizado públicamente y que condenan su arbitrario proceder, su injustificada disidencia, alentada tan sólo por un secreto impulso de venganza...."

De nuestro apreciable compañero *La Cantabria*:

"Dicen los señores Perez:

"No queremos ser más íntegros ni más intransigentes que la Iglesia, ni queremos seguir otros caminos que los siempre más acertados y luminosos que ella nos marque, no desviando un punto nuestra vista de aquella esplendorosa luz del mundo."

Y decía D. Carlos en su manifiesto de Morrentin, despues de proscribir el *espionaje religioso*, que no ha de dar un paso más adelante ni más atrás que la Iglesia de Jesucristo.

Claro es que estas frases, aisladamente consideradas, no sólo no envuelven malicia alguna sino hasta son gratas á los oídos católicos, pero cuando se emplean para pasar de la tesis á la hipótesis, para transigir con la civilización moderna, para moverse con más holgura dentro de las instituciones liberales, volviendo las espaldas á aquellas otras que no conculcan con el carácter de las sociedades modernas, entonces.... permitánnos decir los señores Perez y todos los disidentes, es cosa de rechazar su nueva bandera...."

De Zarraton de la Rioja escriben al señor Nocedal, felicitándole "por el fracaso de la conspiración urdida por los señores Rivas y Campion". Y añade la carta: "Demos gracias al Sagrado Corazón de Jesús por que despues de probarnos ha usado con nosotros de misericordia, haciendo resaltar más la unidad de creencias del partido tradicionalista...."

El señor Nocedal, además, hace suyo el artículo en que *La Cruz de la Victoria* habla de las teorías mestizas y pidalerías del Sr. Rivas; y dice, por añadidura, que el señor Rivas viene, años há, oponiéndose á la tradicional intransigencia española.

Deploramos mucho la ya pertinaz ofuscación de nuestro digno amigo el jefe del integrismo.

DE MADRID

7 de Julio.

Los barrenderos.—Colision sangrienta

La huelga de barrenderos que en su principio sólo fué motivo de risa y bromas, ha tenido un fin trágico.

A última hora de la tarde, soliviantados los ánimos de los huelguistas sin duda por la actitud intransigente del Ayuntamiento y por las órdenes dictadas por éste para que otros dependientes suyos se encargaran de la limpieza, formáronse numerosos grupos en la plaza de la Villa. Algunos agentes de orden público indicaron a los manifestantes que debían retirarse de allí, á lo cual contestaron éstos en formas algo duras, ocasionándose una ligera escaramuza que dió por resultado la huida de los barrenderos por las calles inmediatas y la concentración de todos ellos en la de Segovia. En cuanto se tuvo noticia de tal concentración, salieron del gobierno civil numerosos agentes de orden público en persecución de los huelguistas á los cuales encontraron trabados en campal batalla con tres parejas de seguridad de servicio en aquel lugar. Cuando llegaron refuerzo de agentes y varias parejas montadas de la guardia civil, los amotinados efectuaron un movimiento de retroceso, replegándose sobre la acera izquierda y se acogieron á las casas del mismo lado, desde las cuales muchos hombres y algunas mujeres alentaban á los barrenderos. La situación agravóse. Volaban las piedras sobre la fuerza pública; ésta cargaba sobre la muchedumbre que había engrosado notablemente, y sonaban disparos aislados que agravaban más el conflicto. Llegaron el gobernador, delegados, comisarios y más fuerza pública bajo el mando del coronel jefe de seguridad. Todos avanzaron sobre las casas que servían de refugio á los amotinados. Y dentro de ellas sonaron disparos, lamentos, gritos, confusión espantosa. Resúmen: una sangrienta jornada de la que resultaron numerosos heridos y una dilatada cuerda de presos. La impresión desagradabilísima que estos sucesos han causado, da lugar á que el vecindario pida por uno ú otro medio que se dé término á tan desgraciado asunto.

Hay nada ha ocurrido nada de particular. En las primeras horas de la mañana sólo han acudido unos 15 ó 20 barrenderos de los 300 huelguistas. Para sustituir á éstos se habilitó el personal de paseos y arbolado, que por cierto lo ha hecho bastante mal, pues las calles (salvo algunas del centro) han seguido sucias, casi tan sucias como ayer. Si la limpieza ha resultado defectuosa, el riego ha sido bastante peor, y en no pocas calles el calor, el agua y la basura producían olor insoportable, indigno de la capital de un pueblo culto.

En los barrios bajos, los barrenderos neófitos han sido silbados por el pueblo (que generalmente ha simpatizado con los barrenderos huelguistas); pero intervinieron los del orden público y aquellos modestos funcionarios lograron continuar imperturbables sus tareas. El anciano alcalde de Madrid, señor Angulo, se ha sentido muy contrariado por lo ocurrido. No es extraño, pues, que haya significado al presidente del Consejo, su íntimo amigo la conveniencia de que vaya pensando en nombrarle sucesor para el cargo que ocupa muy á disgusto, por las dificultades que ha encontrado en su camino, dada la situación de la Hacienda municipal, la disminución creciente de los productos del impuesto de consumos y hasta la oposición que encuentra en no pocos concejales, incluso algunos que militan en el partido fusionista.

Triste condición la del Ayuntamiento de Madrid llamado á inutilizar alcaldes, mientras los otros, es decir, los concejales siguen siendo los mismos!

Los presupuestos

El señor Capdepon ha celebrado esta tarde una entrevista con los señores Villaverde y Dato para exponerles la fórmula sobre tribunales de Justicia, esto es, dejando las Audiencias provinciales con menos personal y suprimiendo 87 juzgados. Se obtiene una economía 2.600.000 pesetas y millon y medio el descuento de 15 por 100 que se aplicará al alto clero.

Los señores Villaverde y Dato manifestaron que no harán obstrucción á las reformas. Luego acudió el Sr. Cos-Gayon al despacho de ministros del Congreso, donde se encontraba, además del ministro de Gracia y Justicia, el de Hacienda y el presidente del Consejo.

El Sr. Cos-Gayon dijo poco más ó menos lo mismo que el Sr. Villaverde; de manera que no habrá obstáculos para la pronta aprobación de los presupuestos. Con tal motivo se decía esta tarde que el 19 quedarán aprobados en ambas Cámaras los presupuestos, saliendo la corte para San Sebastian al día siguiente.

Varias noticias

Recordarán ustedes que al ocurrir hace dos días un anunciado incidente en el Congreso entré los señores Cañellas y conde de Rius, nombraron estos sus padrinos para que arreglaran la cuestión. Por fortuna lo han conseguido, habiendo acordado levantar un acta que evitase todo lance personal.

\*\*\*

A última hora se ha hablado en el Congreso de diferencias surgidas entre los señores Gamazo y Ruiz Capdepon, por oponerse el ministro de Hacienda á la supresion de varios

juzgados en las provincias de Valladolid y Salamanca.

Creo infundados esos rumores. Mañana parece quedará ultimado el dictámen.

Los diputados alicantinos señores Arroyo, Terol, Arredondo, Romero, Paz, Canalejas y Ruiz Valarino y el senador señor Fernandez Caro, obsequiarán esta noche con un banquete en el restaurant de la Bolsa al Sr. Capdepon, para solemnizar su entrada en el ministerio de Gracia y Justicia.

Los diputados y senadores valencianos que al principio pensaban tomar parte en dicho banquete han acordado celebrar otro independientemente. Este banquete tendrá efecto mañana en Fornos.

Telegramas de Fabra

Nafragio

Londres 6.—Un despacho recibido de Manila por el Lloyd, da cuenta de haber naufragado en aguas de aquel archipiélago, el vapor español Don Juan (antes Jobano).

El telegrama añade solo que se han salvado varios pasajeros é individuos de la tripulación, pero no precisa el número de desgracias ocurridas.

(El vapor Don Juan de la matrícula de Manila fué construido en 1872; tenía una fuerza de 120 caballos y desplazaba 1.014 toneladas.)

Tratado hispano-aleman

Berlin 6.—Las mercancías españolas que se importan en Alemania desde el día 1.º del actual han quedado sometidas á la tarifa general ó sea la correspondiente á las naciones no convenidas.

Las negociaciones para la conclusion de un tratado definitivo y prórroga del convenio comercial provisional continúan.

La cuestion de la plata

Nueva York 7.—Se han cerrado la mayor parte de las minas de plata del Colorado.

Centenas de obreros sin trabajo recorren las calles implorando la caridad.

Londres 7.—En muchas minas de plata de los Estados Unidos, á causa de la depreciación de este metal, se han suspendido los trabajos de explotación. En algunas de ellas será difícil reanudarlos por haberse inundado las galerías. En otras, aunque no se trabaja, continúan las operaciones de desagüe lo cual representa una gran pérdida para las compañías. Se espera con viva ansiedad la reapertura del Congreso.

Mientras éste no adopte ninguna resolución definitiva disminuirá notablemente la producción de la plata, y así se explica la reacción que se ha advertido en el precio de este metal.

Una tempestad

Paris 7.—En Alençon estalló ayer una tempestad que en pocos minutos causó grandísimos destrozos.

Corpulentos árboles quedaron arrancados de cuajo y muchas cosechas totalmente perdidas.

En la población no quedó ni un cristal sano.

Catástrofe

Londres 7.—El transporte Khiva que conducía á La Meca 979 peregrinos mahometanos indios ha naufragado, habiendo perecido ahogados unos 20 pasajeros.

El socialismo

Paris 9.—Le Matin de hoy dice que 170 sindicatos han acordado la huelga general.

Paris 7.—La comisión ejecutiva de la Bolsa del Trabajo ha dirigido á los trabajadores un manifiesto invitándoles á permanecer tranquilos y adherirse á los sindicatos que permanecerán alerta no obstante todas las medidas que se adopten para coartar su acción.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último doscientos sesenta alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior.	Pesetas	45.788,11
253 imposiciones efectuadas.		827,80
	Suman.	46.065,41
10 devoluciones verificadas.		328,66
	Saldo el 2 de Julio de 1893.	46.736,75
Id. de la Caja de socorros.		6.234,10
Una suscripción.		2,50
		6.236,60
	Total en ambas Cajas.	51.973,35

Queda un sobrante en Caja para el ejercicio inmediato de diez y siete pesetas noventa y un céntimos.

\*\*\*

Instrucción científica.—Se hicieron algunas observaciones para demostrar cuán conveniente sería para todos, que se hablara y se escribiera en todo el mundo una sola lengua, y especialmente para los que tienen necesidad de viajar por naciones extranjeras y de sostener relaciones comerciales. Después se habló de la moneda en general y de la ley monetaria, haciendo ver cuánto facilitaría el comercio el empleo de una misma moneda en todos los países. Por último se hizo palpable lo ventajoso del sistema métrico en comparación con las antiguas pesas y medidas.

\*\*\*

Instrucción religiosa.—Generalidades acerca

de las próximas fiestas de San Fermin, de las fiestas religiosas, de las preciosas alhajas de este Santo y de las diversiones públicas, fueron objeto de esta instrucción, terminando con explicar á los obreros la conducta que en ellas deben observar.

\*\*\*

Honrosa nota.—El alumno de este Centro de obreros, D. Elías Osinaga, de oficio chocolatero, es la persona que se encontró el décimo del billete de lotería premiado con dos mil pesetas.

Tan pronto como tuvo noticia de la persona que lo hubo perdido, faltóle tiempo para ir á buscarla y entregárselo.

Conducta es esta digna de elogio, y también de ser imitada.

\*\*\*

Hoy no habrá clases en este Centro, porque, siguiendo la costumbre de otros años se les dispensa este día con motivo de las fiestas locales que se celebran en honor del Patron de Navarra y glorioso San Fermin.

\*\*\*

Conclusiones de la Asamblea de Valencia.—La Asamblea de los Círculos, Patronatos y demás corporaciones católico obreras de España, reunida en Valencia ha adoptado las siguientes conclusiones:

Se procurará la fundacion de Círculos de obreros católicos, Patronatos y otras Asociaciones análogas en todas las diócesis de España. Tanto los que se funden de nuevo como los existentes estarán bajo la dirección de un consejo diocesano.

Este Consejo estudiará muy especialmente cuanto se refiera al bienestar moral y material de los obreros católicos.

El Consejo, sin coartar la independencia y libertad de acción de cada Círculo ó Asociación, tendrá la suprema inspeccion y vigilancia sobre ellos y cada una de sus obras.

Los Consejos diocesanos quedarán sometidos en órden á autoridad y gobierno al Consejo nacional cuando éste se establezca y sostendrán con él las relaciones que se fijen.

El Consejo nacional de los Círculos de obreros católicos de España se propone conservar la unidad entre los diferentes Consejos diocesanos; tener la suprema inspeccion y dirección de la obra en toda la nacion; procurar la creación de Consejos diocesanos allí donde no existan; fomentar la creación de Círculos, Patronatos y Centros católico obreros; secundar las enseñanzas del Romano Pontífice en lo relativo á la solución de la cuestion social; recabar de los Poderes públicos las medidas de protección necesarias para el mejoramiento moral y material de las clases obreras.

NOTICIAS.

El señor Aleman, director de la banda de música del regimiento de Cantabria, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos el programa de las composiciones que dicha banda ejecutará hoy y mañana en los paseos públicos.

Todas esas piezas son escogidas de entre las obras de notables autores.

El Diario de Avisos de Tudela llama la atención del gobernador civil de la provincia sobre el hecho de que debiendo tener el Ayuntamiento de aquella ciudad 16 concejales, no hay ahora 10, y de éstos dos tienen presentada la dimisión del cargo.

Segun noticias, no debe ser escaso el número de ratas, cacos, tomadores ó como deban llamarse, que han caído en esta ciudad con motivo de las fiestas, pues se dice que han sido robadas varias carteras, alguna de ellas dentro de la capilla misma de nuestro insigne Patrono.

Buen devoto de San Fermin está el que tal hizo en aquel santo recinto!

Entre las víctimas de esas hazañas se cuentan un señor de esta capital, otro de un pueblo de la Barranca y otro de la Borunda.

De la Agencia Fabra:

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,93, 63,09, 62,87.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,87, 63, 62,87.

Buenos Aires 5.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 383.

La cabeza de San Juan Bautista

Tres eran las poblaciones que se disputaban la honra de poseer la cabeza del santo Precursor del Mesías: Roma, Génova y Amiens, y las tres resultaron tener razon; pues segun los datos comprobados por el sábio cardenal Wiseman al ir á Roma para la imposición del capelo, en dicha capital se conserva el cráneo; en la iglesia de Santa Pudentiana, que es la de su título cardenalicio, en la catedral de Amiens, la parte de la cara, y en la iglesia de San Lorenzo de Génova la quijada inferior del Santo.

Regalo pontificio

Ha estado expuesto en el Palacio episcopal de Vich el precioso cuadro en mosaico que Su Santidad envía á aquel Rdo. Prelado con destino al monasterio de Ripoll.

Mide unos diez palmos de largo por cuatro y medio de ancho, y es copia del renombrado artista español, gloria de nuestra patria, Enrique Serra, y representa á la Virgen en magnífico trono con el Niño Jesus en brazos, destacándose en cima la inscripción: Ex dono Leonis P. P. XIII, anno 1893.

El mosaico acredita en gran manera á la fábrica de mosaicos del Vaticano y á su autor el italiano J. Pallini, y sorprende á cualquiera el que

sólo se hayan empleado cinco años en la construcción del mismo.

En fiestas

Las fiestas de esta ciudad van celebrándose en la forma ya tradicional con gran animacion y concurrencia.

La afluencia de forasteros es considerable.

Así es que la población presenta el aspecto más animado. Calles, plazas, paseos, ferias, lugares destinados á espectáculos, todo se ve lleno de gente.

—Las colecciones de fuegos artificiales quemadas en las noches del 6 y 7 y programas dimos á conocer, entretuvieron agradablemente á la numerosísima muchedumbre que había en la gran plaza del Castillo.

Los encierros de los toros destinados á la lidia y las novilladas que ha continuación se verifican, han sido ayer y anteayer espectáculo tan animado y concurrido como otros años, y en ellos no ha ocurrido ningun incidente lamentable.

—Como todos los años, de doce á dos de la tarde se convierte estos días en paseo la fresca calle de la Estafeta. La afluencia de la gente distinguida ha sido ayer y anteayer muy grande.

Una música militar ameniza el paseo.

—La corrida de anteayer fué excelente. Los toros, de los señores Lizaso, fueron todos superiores excepto el sexto, que necesitó banderillas de fuego. Las cuadrillas de Guerrita y Bererte bajaron muy bien.

—El ferial de objetos manufacturados está muy abundante y variado. Todas las tiendas están ocupadas y la variedad de objetos no puede ser mayor.

A todas horas, desde las primeras de la mañana hasta las últimas de la noche está el ferial convertido en paseo agradable y concurridísimo.

—La feria de ganados, como todos los años no llegará á su apogeo hasta que terminen las fiestas.

Funciones religiosas

La iglesia de San Lorenzo, donde está la capilla destinada al culto de nuestro Santo Patrono, se ha visto estos días, especialmente por las mañanas y tarde, llena de fieles.

Muchísimos de ellos han santificado las fiestas recibiendo la Sagrada Comunión en el altar del glorioso San Fermin.

A todas las misas que allí se celebran, cada media hora en el altar del frente y con frecuencia en los laterales, ha asistido en ambos días numerosísimo concurso.

\*\*\*

La funcion religiosa celebrada en honor de nuestro Santo Patrono fué su extremo solemne y brillante. A la hora de costumbre salió la procesion en la que lucían las banderas de todos los gremios y hermandades.

En ella iban la venerable comunidad de Capuchinos, el clero parroquial, el cabildo catedral y otros muchos sacerdotes y nuestro Rvmo. Prelado ostentando la banda y cruz de la Orden de Carlos III. Detrás iba el Ayuntamiento presidido por el señor gobernador civil D. Andrés García Gomez de la Serna, de uniforme.

En el lugar correspondiente era llevada en andas la imágen del glorioso San Fermin.

Delante de la procesion iban los gigantes y cabezudos danzando al son de las gaitas y chunchunes; á la cabeza de la comitiva religiosa iba un piquete de guardias civiles de á caballo; dos músicas militares amenizaban el solemne acto y una escolta cerraba la marcha.

No hay que decir que el desfile de la procesion fué presenciado por muchos millares de personas.

El miércoles á la noche se cometió en una zapatería de Tudela un robo consistente, segun allí se dijo, en 60 pesetas y un par de botas.

Parece que la autora fué una mujer, conocida con el apodo de la trampa, la cual fué detenida ocupándole parte de la cantidad robada.

La Excm. Diputación foral y provincial ha recibido un entusiasta telegrama en el cual los hijos de esta provincia residentes en Méjico felicitan á S. E. y á toda Navarra por la entereza y prudencia con que en esta ocasion defiende los fueros, y se adhieren á cuanto en pró de ellos se ha hecho y se haga todavía.

La Diputación va á contestar, si no ha contestado ya, á nuestros paisanos residentes en aquel remoto país con un telegrama no menos afectuoso.

En el Depósito municipal había aver al medio día arrestados 25 individuos, de los cuales uno había ingresado ayer mismo, y anteayer, dos el día 6 y los demás en los días anteriores.

Es de temer que, no obstante ser considerable el número de depositados, anden sueltos por esas calles, paseos y plazas la mayor parte de los que limpian los bolsillos al que se desonda.

No debe ser necesaria una palabra más para que los señores inspectores y agentes extremen la vigilancia.

En la madrugada del día 4 el vecino de Isaba José Sayes, de nacionalidad francesa, trató, segun noticias oficiales, de asesinar á su esposa, estando ésta acostada. Al efecto le infligió varias heridas, entre ellas, dos graves en el cuello.

El criminal ha desaparecido, y se cree que ha ingresado en Francia.

La guardia civil de Estella detuvo la noche del día 5 en una casa de aquella ciudad á un individuo llamado Juan Cruz Guendulain, natural de Peralta, que se habia fugado de la cárcel de Azpeitia donde se hallaba en espectacion del fallo de una causa por robo en despoblado.

Al detenerlo, le recogió la guardia civil dos pistolas, varias cápsulas, una ganzúa y una bola de cera virgen.

Con buena entrada y bajo la presidencia del señor alcalde de esta ciudad se verificó ayer la segunda corrida de toros.

El ganado, de los señores Hijos de Diaz, de Funes, fué bueno.

De los espadas, Guerrita poco acertado, Reverte muy bien (le dieron el 2.º toro).

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto tomamos de un diario científico las siguientes reglas: 1.ª Si tres ó cuatro días despues de entrar la luna nueva está pura y trasparente, es señal de buen tiempo, que será durable y permanente. 2.ª Si al segundo ó tercer día de entrar en la indicada fase los cuernos están borrosos sin conocerse bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo, indica mal tiempo. 3.ª Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo. Del mismo modo si la luna llena está clara, sin manchas negras ni cercos rojos á su alrededor. Si, por el contrario, se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y súcios, será gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo. 4.ª En verano, la luna que al salir aparece roja, anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara, no hay que esperar sino buen tiempo. 5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna llena, es señal de buen tiempo.

**Toros**

Los que han de ser lidiados hoy y mañana, son los siguientes:

**Día 9.—Prueba.**

Tres toros procedentes de las siguientes ganaderías, bajo la dirección de los aplaudidos diestros *Cara-ancha* y *Guerrita*.

1.º Azatraero. Castaño claro, ojiblanco, corniabierto, 5 años, de la ganadería de la señora Viuda de Zaldueño.

2.º Caramelo. Colorado, bociblanco, ojo de perdiz, bien armado, 5 años, de la ganadería del Excmo. señor conde de Espoz y Mina.

3.º Pajarito. Negro meano, meleno, corniabierto, número 5, 5 años, de la ganadería de los Sres. Hijos de Diaz.

**Día 9.—3.ª Corrida**

Seis toros de la ganadería de la Sra. Viuda de Zaldueño, de Caparroso, con divisa encarnada y azul, por las mismas cuadrillas de *Cara-ancha* y *Guerrita*.

1.º Señorito. Castaño, bociblanco, ojo de perdiz, bien armado, 4 años.

2.º Gavilan. Castaño, ojo de perdiz, cornicorto, 4 años.

3.º Barquero. Castaño, ojo de perdiz, corniveleto, 4 años.

4.º Tronera. Retinto oscuro, bociblanco, liston, bien armado 4 años.

5.º Atevido. Castaño, carifusco, bien armado, 4 años.

6.º Pontonero. Castaño, carifusco, corniveleto, 4 años.

7.º Estudiante. Retinto claro, bociblanco, bien armado, 4 años.

**Día 10.—4.ª Corrida.**

Seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina de Pamplona (antes Carriquiri), con divisa encarnada y verde, por las mismas cuadrillas que el día anterior.

1.º Chocolatero. Retinto oscuro, bociblanco, corniabierto, 5 años.

2.º Lancero. Retinto oscuro, bociblanco, rabon, bizco del izquierdo, 5 años.

3.º Fusilero. Colorado claro, ojo de perdiz, bien armado, 4 años.

4.º Granadero. Colorado, bien armado, 4 años.

5.º Gavilán. Colorado, ojo de perdiz, bien armado, 4 años.

6.º Boticario. Colorado claro, cornidelantero, 4 años.

7.º Macareno. Negro morcillo, bociblanco, corniabierto, 4 años.

Nota.—Se reseñan dos toros de más para que sirvan de suplentes.

**Catecismo masónico**

En la última Asamblea general masónica que tuvo lugar en París, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Es deber ineludible de todo mason miembro de algún municipio el reclamar y votar la supresion de todo subsidio al clero, fiscalizar la gestion de los bienes eclesiásticos y procurar por todos los medios posibles la enseñanza láica é impedir toda manifestacion del culto católico.”

Y todavía habrá quien crea que la masonería es una vasta asociación filantrópica sin ninguna mira antireligiosa.

Antes de la corrida de toros, y dentro de la

plaza, fué detenido ayer *in rata* por los agentes de órden público en el momento de echar mano al administrador de un establecimiento benéfico de esta ciudad.

Recomendamos la lectura del anuncio del acreditado *Colegio de San Luis* que va en la 3.ª plana de este número.

**Servicio militar para el día 9**

*Jefe de día.*—D. Arturo Ruiz, Teniente coronel de Constitución.

*Parada.*—América 1.º turno.

*Hospital y provisiones.*—América 5.º capitán.

*Reconocimiento de pienso.*—Numancia.

*Vigilancia.*—Los cuerpos de la guarnicion.

*Traje.*—De media gala.

**SECCION RELIGIOSA.**

Domingo.—*Santas Verónica de Julianis, virgen, Zenon, y compañeros mártires, y Anatolia, virgen y mártir.*

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—Celebra el 2.º domingo de mes la Archicofradía de San Francisco Javier.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne y sermón. A las ocho de la noche se hará un devoto ejercicio con plática y Reserva.

Lunes.—*San Genaro y Félix, hermanos mártires, y Santa Rufina.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis y media se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y Rosario.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que respondan á vuestro llamamiento todas las almas á quienes invitais para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

**PROPÓSITO.**

Ser fieles en corresponder á las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir á las sugerencias que nos incitan al mal.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Pelotaris vascongados**

Madrid 8 (8 n.)

Hoy se ha verificado en el fronton de Fiesta Alegre el partido de pelota (repetición del jugado en Deusto) entre Portal y el *Chiquito* (blancos) contra Irun y Tandilero (azules).

Han ganado los primeros, quedando los segundos en 39 tantos.

El partido ha ofrecido poco entretenimiento, pues desde su comienzo siempre han llevado ventaja los blancos.

Madrid 9 (1,45 m.)

**Proyectos del nuevo ministro.**

El Sr. Capdepon ha dicho que antes del mes de Enero reformará los servicios de la administración de justicia obteniendo economías sin alterar la actual organización de los tribunales.

Uno de los medios que piensa poner en práctica para conseguir tal resultado, es hacer que pasen á la categoría de faltas ciertos hechos que hoy están calificados de delitos, para, de ese modo, reducir el número de los asuntos criminales en que entienden las Audiencias.

**Las carabelas**

Han llegado á Chicago, siendo recibidas con gran entusiasmo.

**¿El cólera?**

La *Gaceta* publica una real orden por la cual son declaradas súcias las procedencias del Senegal.

**Bienvenidos**

Los velocipedistas franceses, que han hecho el viaje de París á Madrid en bicicleta, han salido para esa ciudad.

**En defensa de los fueros**

Los diputados carlistas de esa provincia han acordado esperar á que tomen la iniciativa los demás diputados navarros en la campaña que van á hacer contra el artículo 34 (antes 17) del proyecto de presupuestos.

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**M. Rubio**  
CIRUJANO-DENTISTA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º  
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

**Almacen de muebles**  
y TALLER DE EBANISTERIA Y TAPICERIA  
**Eslava, 1, Pamplona**

El que suscribe, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que despues de haber permanecido durante catorce años en casa de D. Juan Elorza, uno de los principales ebanistas de Bilbao, se establece en esta capital y ofrece sus servicios para todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en la inteligencia que las personas que le honren con sus encargos quedarán satisfechas de la solidez y elegancia de los muebles construidos en sus talleres. Se restauran toda clase de muebles, y con especialidad los antiguos, á precios muy módicos.—**Ecequiel Larrea.**

**Para los toros**

Salchichon legítimo de Vich, vinos y manzanas de Jerez de las marcas más acreditadas; tambien se acaban de recibir el rico atun bonito en escabeche y bacalao nuevos de Escocia y Noruega de las las clases más superiores.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ  
12, Mayor, 12

**CALZADO Y CORTES APARADOS**

POR MAYOR Y MENOR  
Zapateria de **LLORENTE**, Mayor 19, Pamplona

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA  
Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.  
**8, PLAZA DEL CASTILLO, 8**

**Agua de Colonia**

PREMIADA EN TODAS LAS EXPOSICIONES  
La única verdaderamente medicinal y que puede usarse con provecho en los dolores de cabeza, irritacion de ojos, etc., etc.  
Elegantes botellas desde 4 reales.  
Pídase en Pamplona, Perfumería de la señora viuda de Vidaurreta, Chapitela, 9, ó á su autor D. J. Martialay, Cascante (Navarra).  
Nota. En virtud de los elevados derechos impuestos á este artículo los precios en Pamplona son de 4, 6 y 12 reales botella.

**Forasteros**

Con motivo de las fiestas de San Fermín, el Sr. **PLIEGO** tiene el gusto de participar á su numerosa y antigua clientela de la *Provincia de Navarra*, que desde hace seis meses se halla establecida su acreditada fotografía en la casa número 22 de la Plaza del Castillo, donde como siempre ofrece sus preciosos retratos de todos tamaños.

La fotografía está en piso bajo para mayor comodidad del público que no tiene la molestia de subir escalera.

Como garantía de los trabajos que se ejecutan en la casa, véanse las muestras de sus escaparates.

Teléfono número 2.

**Solitaria**

Se expulsa inmediatamente con el **Tenifugo Sanz**, de venta en la Farmacia y Droguería de Negrillos, Pamplona y en otras muchas droguerías y farmacias de España y Portugal.  
Depósito central: Farmacia de Sanz, Segovia

**Anis Martialay**

Premiado en todas las Exposiciones y recomendado su uso por eminentes químicos que lo han analizado.

El más acreditado de los aguardientes de vino por su pureza y esmerada elaboración.

Pídase en todos los establecimientos bien cartados de España.

En Pamplona.—Sociedad Iruña, Nuevo Casino, Café Suizo, antiguo del Suizo, Círculo Carlista, Sres. Zabalo, Ciudadela, 11; Viuda de Mocoos, San Miguel, 5; Gabriel Sarasa, San Nicolás, 44 y 46; Agapito Peralta, San Miguel, 22; Antonio Erice, Estafeta, 23; Miguel Carlosena, Estafeta, 7.

Por mayor á **J. Martialay—Cascante** (Navarra).

¡Cuidado con las falsificaciones!

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA, Capital social 5.000.000 de pesetas.  
Inspector y Comisionado especial en Navarra **SEBASTIAN GASTARENA** y **EGÚZQUIZA**, Zapateria, 35, 2.º—Pamplona

**Colegio de San Luis**

PAMPLONA

Admite alumnos internos, medipensionistas, de 4.ª pension y externos para la 1.ª enseñanza elemental y superior, 2.ª enseñanza oficial, doctrinaria y libre, instruccion mercantil, dibujo, música y preparacion para carreras especiales.

Los resultados del Colegio y Academia asociada al mismo son muy brillantes en todos sus ramos.

De los 134 exámenes de 2.ª enseñanza que ha tenido dicha Academia en union del Colegio en Junio último, 16 son sobresalientes, 29 notables, 61 buenos, 73 aprobados, y solamente 5 suspensos de unos 60 que ha habido en el Instituto de esta capital.

Además 14 de nuestros alumnos, cuantos lo solicitaron, han tomado en Junio último el grado de Bachiller.

El personal de enseñanza de este centro es numeroso y competente; y la 2.ª enseñanza en la Academia está á cargo de **D. Severo Simavilla**, Licenciado en Ciencias, Catedrático auxiliar numerario y secretario del Instituto de Pamplona; **D. Juan Huici**, reputado profesor de Matemáticas, Bachiller y oficial de secretaría de dicho Instituto; **D. Manuel Miranda**, Licenciado en filosofía y Letras, Catedrático auxiliar bibliotecario de dicho Instituto, y **D. Joaquin Echarte**, Profesor normal, Bachiller y Director del Colegio. Los tres primeros, por conocer en todo momento en virtud de su posicion la marcha de los estudios oficiales en nuestro Instituto, están en el caso de dar los repases con todo acierto y provecho, ventaja inapreciable para nuestros alumnos.

Sitúase este centro en el Paseo de Valencia, punto el más sano de esta capital; cuenta para todos sus servicios con excelentes locales y escogido material de enseñanza.

El Colegio está bajo la proteccion del *Angelical San Luis Gonzaga*, y esto basta para que se comprenda la preferente atencion que damos á la educacion religiosa; siendo el Director espiritual **D. Eustaquio Jaso**, Doctor en Sagrada Teología.

Darán más detalles el que suscribe y **D. Juan Huici**, Secretario de la Academia asociada al Colegio.

JOAQUIN ECHARTE PEREZ.

**Juan Samaniego,**

CORREDOR DE COMERCIO

Plaza del Castillo, núm. 8

Compra y venta de valores del Estado, Obligaciones de la Denda provincial y municipal y acciones de sociedades mercantiles.

Comisiones y administracion de fincas. Se reciben encargos para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, comunicando por telégrafo el mismo día que se efectúe la operacion el cambio á que se ha realizado.

**Antigua Academia preparatoria**

PARA INFANTERIA

de **D. Cesáreo Sanz**, dirigida actualmente por **D. Nemesio Lagarde** y **Carriquiri**, comandante capitán de Ingenieros.

La preparacion para la convocatoria de 1894 empezará el 10 de Agosto próximo.

**PUEBTA LLANA, 6, TOLEDO**

**ALMACEN DE CURTIDOS**

DE LA

**Viuda de Huarte,**

Pozoblanco, 16, Pamplona.

**No más pianos viejos para alquileres**

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

**ESTANISLAO LUNA, Constitución 39.**

**Munarriz**

Cirujano-dentista de SS. MM., coloca las dentaduras artificiales por el sistema norte americano y extrae las muelas por la electricidad.

Chapitela, 8 y 10, piso 2.º

**TALLER DE PINTURA Y DORADOS**

DE

**Bartolomé Domingo**

Sitios, 11 **ZARAGOZA** Sitios, 11

Especialidad en dorados y pintura religiosa.

Decoracion en pintura y relieve.

**IMITACION**

á maderas, mármoles, bronceos y pintura unida de todas clases.

Se remiten gratis precios y bocetos.

CONSÚLTESE con este taller para toda clase de trabajos del arte, y con seguridad hallarán los precios y condiciones más ventajosos que en ninguno.

**Por dos duros**

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas.

**Mercaderes, 23**, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.

Precios fijos.—**LA PERLA INDUSTRIAL**—Precios fijos

IMPRENTA Á CARGO DE **JOSÉ ERICE**,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

# ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

**20**  
**PESETAS**  
FRANCO DE PORTE  
EN  
TODA ESPAÑA  
Gran ligereza  
PESO  
600 gramos.



**20**  
**PESETAS**  
FRANCO DE PORTE  
EN  
TODA ESPAÑA  
PEQUEÑO VOLÚMEN  
longitud 16 cent.  
altura 10 cent.

El PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN CATALOGO ilustrado con grabados.

## VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica a la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino a su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

**R. BOUFILL,**

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

### POR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas a la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustacion y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestacion.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

## EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

D. WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

## Oleografías

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos, y su sentencia (109 por 74 centímetros) 7,50 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simón Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

## DE LA IMITACION

DEL

# SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administración de este periódico.

## NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican cinco treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administración de este periódico.

## SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

## TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

**D. Sebastian Senabra**

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de D. Joaquin Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquin Fornas, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

### OBRAS DE QUE CONSTA

- 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.
- 2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés.
- 3.—Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés.
- 4.—Los últimos días de Pompeya, imitacion de Bulwer.
- 5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.
- 6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún.
- 7.—Lucia, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt.
- 8.—María, ó un ángel en la tierra, por madamoiselle Francisca de V...
- 9.—Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez.
- 10.—El Joven marino, ó la educacion maternal, por Mme. Clora Germante.
- 11.—María y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars.
- 12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles.

- 13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo.
- 14.—Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios.
- 15.—Leontina y María, ó las dos educaciones, por M. Voillez.
- 16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante.
- 17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre.
- 18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue.
- 19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere.
- 20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles.
- 21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine.
- 22.—Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc.
- 23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farrenc.
- 24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V...

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del joven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encarnado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administración de este periódico.

## VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANTÍSIMA Y AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Butiñá, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadernado en tafete, á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

## EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administración de este periódico.